



México, D.F. a 24 de diciembre del 2024.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc, México, D.F.

**At'n. Lic. Luis Enrique Flores
Torres**

Gerente de Derechos Corporativos y
Patrimoniales

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 76, fracción XI, y Noveno de las disposiciones transitorias, fracción XXX, de la vigente Ley del Impuesto Sobre la Renta y 114 de su Reglamento **Grupo Financiero Santander México S.A. de C.V.** se hace constar, bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 14 de noviembre 2024, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de \$21,186'448,132.00 M.N. (veintiún mil ciento ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento treinta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional) en proporción al número de acciones de que sean propietarios, a razón de 3.124235260867 M.N. por acción el cual deberá ser cubierto el día 26 de diciembre de 2024.

Asimismo, le informo:

El monto por MXN \$21,186'448,132.00 M.N proviene de la cuenta de utilidad fiscal neta de ejercicios posteriores al 31 de diciembre 2013, proporción por acción 3.124235260867

.

Lo anterior para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "CARLOS", written over a horizontal line.

GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO S.A. DE C.V.,
Carlos Alberto Gomez Rocandio